

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Agosto diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No. 658

RADICACION No. 2018-00019-00

Teniendo en cuenta la anterior constancia Secretarial, el despacho en consecuencia **DISPONE:**

FIJAR nuevamente la hora de las nueve (9) de la mañana del día 30 Septiembre. del corriente año para llevar a cabo la INSPECCION JUDICIAL dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria